

por causa de una expresión algo torpe o una redacción precipitada. Valgan dos ejemplos concretos: alude el profesor Porqueras al "pensamiento original y vigoroso" de Luis Alfonso de Carvallo, inmediatamente después de haber asentado que "sus definiciones de la comedia llevan un lastre tradicional. En efecto, las definiciones de Tulio y de Diomedes imprimen un fuerte sello a sus palabras, que surgen con los consabidos clichés lingüísticos" (p. 18). Un simple *pero*, cualquier conjunción concesiva, hubiera evitado esa aparente contradicción. El profesor Sánchez Escribano enumera los principios fundamentales de la preceptiva aristotélica, y escribe: "según Aristóteles... 17) los dramaturgos españoles del siglo xvi no tienen reparo en llamar a sus obras *tragedias*", etcétera (p. 42-43). Algo rápidos y excesivamente concisos parecen también los argumentos con que Sánchez Escribano procura fundamentar su tesis (que no trato de discutir, aunque no deja de ser discutible) de que el drama español del siglo xvii "de lo que menos tiene es de español" (p. 44). Una cuestión tan importante exigiría un amplio y bien fundamentado discurso.

JUAN M. LOPE BLANCH

FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA (ed.): Rodrigo de Carvajal y Robles, *Poema del asalto y conquista de Antequera (Lima, 1627)*. Madrid, Real Academia Española, 1963; 289 pp. (*Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, 9).

La edición de esta interesante obra poética va precedida de un prólogo —muy breve, aunque sustancioso— en el que el profesor López Estrada nos da noticia sucinta del poema —escrito en el Perú durante el primer tercío del siglo xvii— y de su autor. Éste, Rodrigo de Carvajal, es una de tantas figuras nacidas en la España renacentista y trasplantadas pronto al Nuevo Mundo, donde maduran y realizan toda su producción literaria. No podría considerársele, por cierto, poeta genial ni siquiera creador inspirado, sino sólo escritor laborioso y tenaz; no ha sido, pues, totalmente injusto el olvido en que había permanecido su obra hasta ahora.

López Estrada nos notifica que está ocupado en hacer una detallada biografía de Carvajal y Robles; por tal motivo, en

este prólogo se limita a anticipar algunos datos sobre su nacimiento, su traslado a América, sus matrimonios, y algunos otros pormenores relacionados con la publicación del *Poema*. La reconquista de Antequera —ciudad natal del escritor— por las huestes del Infante Don Fernando, se concibe como un renacimiento de la población, una vuelta a la vida real, que enardece nostálgicamente a Carvajal y le impulsa a escribir el poema. Pero sin olvidar la realidad americana a la que también pertenece; así, en una curiosa alegoría, la presencia de América se materializa en la obra, al predecirse su descubrimiento y sus glorias venideras.

El *Poema del asalto de Antequera* es una rara pieza bibliográfica de la que sólo se conocen dos versiones: el ejemplar de la edición impresa en Lima, en 1627, y una copia manuscrita de esa edición, conservadas ambas en la Biblioteca Nacional de Madrid. López Estrada sigue la edición de Lima, que supone, lógicamente, anterior a la versión manuscrita, de la que se sirve también para completar los pasajes en que las páginas impresas aparecen ilegibles. La obra no es sino un poema épico culto semejante a los de Ercilla, Hojeda y Balbuena, escrito en octavas reales, que integran un total de veinte cantos, en los que Carvajal sigue el modelo de *La Gerusalemme Liberata* de Torcuato Tasso. En opinión de Menéndez Pelayo, es "obra dignísima de reproducirse, tanto por la curiosidad histórica de las noticias que contiene como por su indudable mérito poético, superior al de otros que han sido muy celebrados" (*Historia de la poesía hispanoamericana*, Santander, 1948, II, p. 106).

Además de la descripción del original impreso, el prólogo proporciona una bibliografía básica sobre Carvajal y sus obras, y un resumen general del argumento del *Poema*, canto por canto. En las páginas finales se incluye un índice de nombres de los lugares y personas que figuran en el poema, y una enumeración de las correcciones, muy escasas, establecidas en el texto (pp. 261-262).

P. ONTAÑÓN DE LOPE

Universidad Iberoamericana,  
México.